COMEDIA.

EL RENCOR MAS INHUMANO
DE UN PECHO ALEVE Y TIRANO;
Ó LA CONDESA JENOVITZ.

CON SU LOA.

FUNCION FACIL DE EXECUTARSE EN QUALQUIER CASA particular por estar toda arreglada para cinco Personas, y entre ellas una sola muger.

INTRODUCCION.

PERSONAS.

Don Juan, hombre de cachaza, marido de
Doña María, muger de mal humor.
Don Antonio, amigo de Don Juan.
Don Fermin, Abate.

Sala particular: en el medio estarán jugando á la treinta y una Don Juan y Don Antonio, á la luz de dos bugías que habrá en la mesa: al lado izquierdo en una silla baxa, estará sentada Doña María mostrando mal humor: al lado derecho habrá otra mesa, y por el teatro algunas sillas repartidas.

Mar. Siempre jugando este hombre
y yo sin hablar palabra,
hecha un estafermo aquí!
Ant. Yo he ganado: usted dá cartas.
Juan Paciencia! *Mar.* Dios me la dé
á mí, porque ya me falta!
qué noches tan divertidas
que paso! y que me casara
yo para esto? mejor
siendo soltera me hallaba,
que por fin en libertad
vivia, y esclavizada
ahora estoy, pues en Argél
aun mejor vida pasara!
Juan. Con que yo pierdo.
Mar Los ojos
habian de ser. *Juan.* Que gracia
fuera que al fin yo os ganase!
Ant. No seria cosa estraña.
Juan. Muger.
Mar. Responder no quiero. *ap.*
Juan. Muger, muger.
Mar. Qué embajada
traes ahora? *Con soberbia.*
Juan. De algun flato
la cabeza se me anda:
hazme chocolate. *Mar.* Hoy
el último que quedaba
se gastó. *Juan.* Paciencia!
Mar. Y si *Con desprecio.*
no la tienes, vé á buscarla.
Juan. Muger, segun me respondes,
parece estás enfadada.
Mar. No, que estaré muy contenta
con vida tan desdichada
como la que paso! bien *Llora y patea.*
me decia mi cuñada,
que me habias de enterrar;
pobre de mí, dasgraciada
con tal hombre!
Juan Veinte y ocho.
Ant. Yo veinte y nueve.

Juan. Usted gana.
Mar. Vé aquí lo que me consume,
me desespera y me mata:
yo me estoy aquí pudriendo,
Con mucha cólera.
y él con gran sorna y cachaza
divirtiéndose.
Juan. Para eso *Con sorna.*
me pongo á jugar.
Mar. Mas, basta
ya de juego: pero así
no le habrá.
Se levanta, llega á la mesa de juego, rompe las cartas, y las tira.
Juan Que despedazas
al Rey de copas mi amigo!
Ant. Está usted precipitada.
Mar. Mucho mas lo estaré, como
me abalance á su garganta,
y me las pague usted, puesto
que á mi marido sonsaca.
Ant. Yo, señora?
Juan. No hagais caso,
que ella gasta de esas chanzas:
Vamos, á pares, y á nones,
hasta que den las campanas
de las doce.
Mar. Hombre, pretendes
que muera yo sofocada?
Juan. Como mueras, mas que sea
de cólico, ú de tercianas.
Mar. Eso quisieras tú.
Juan. Y muchos
maridos tambien que aguantan
á otras mugeres que son
tan perversas, y malvadas
como tú.
Mar. Pues no has de verlo,
que yo haré de modo, para
que ántes que tú á mi, marido,
te encage yo una mortaja.
Juan. A bien que pues muero mártir,
eso se gana mi alma.
Ant. Pero por qué es ese enfado?
Mar Porque tengo justa causa:
Pues estas noches de invierno,
tan molestas por lo largas,
se ponen ustedes dos
á jugar, y arrinconada
á mi me dexan, á que
contemple en las musarañas,
quando era muy regular
que conmigo se asociáran,
y en buena conversacion
este rato se empleara.
Juan. Propiedad de las mugeres,
no poder estár calladas:
Acuérdate del refran
que dice: En boca cerrada
no entra mosca: esto es seguro,
otro: Que el que mucho habla
mucho yerra! calla siempre,
y saldrás mejor librada.
Mar. No quiero callar, ni quiero
(pues la paciencia me falta)
aguantarlo; si hasta aquí
lo he aguantado.
Juan. Pero aguarda,
por qué mientras que los dos
jugamos, eres tan fátua
que no te diviertes? *Mar.* Sola,
en qué? quando lo intentára,
¿pudiera yo divertirme?
Juan. En mil cosas de importancia,
en coser, hacer calceta,
remendar, y en cosas varias,
que segun otras nos dicen,
siempre hay que hacer en las casas,
Ant. Dice bien.
Mar. Quién mete á usted
en camisa de once varas?
Juan. Yo te traeré un talego
de piñones, y avellanas,
y en mondarlas y comerlos,
verás que alegre lo pasas.
Mar. Juan, mira que me sofocas.
Juan. Buen remedio, toma orchatas.
Mar. Por vida ::
Sale Don Fermin de Abate con un papel en la mano, llega á la mesa de juego, toma una luz, y la pone en la mesa que está á la derecha, arrima una silla, se sienta, y se pone á leer en los papeles que trae.
Ferm Con una luz,
para lo que sirven, vasta:
Muy buenas noches, señores.
Juan. Vale mas la confianza

A Don Antonio.
con que nos trata este hombre,
que todo el mundo.
Ant. Esa es gracia
concedida á los Abates.
Juan Pero es por ellos tomada
ad libitum. *Mar.* A la fiesta
solo este mueble faltaba.
Juan. D. Fermin, por qué no vais,
pues está desocupado,
á divertir á María?
Ferm. El divertir á las damas,
no es para hombres de letras,
que tienen plaza jurada
con el juicio, y maduréz;
solo la diversion hallan
con la fiesta, con la broma,
la adulacion, y la chanza:
No es verdad?
Mar. La verdad es,
que á nosotras nos enfadan
los pelmazos como usted.
Ferm. De esa suerte se desayra
Se levanta.
á un hombre::: pero volvamos
á leer á donde estaba. *Se sienta.*
Mar. Si tiene usted que leer,
por qué no se está en su casa?
Ferm. Si yo en las casas agenas,
estos ratos no empleara
en la lectura, en la mia
jamas un libro tomara
en la mano, pues el tiempo
para todo allí me falta.
Ant. Pues qué hace usted todo el dia,
que con tanto afán se halla?
Ferm. Mirad, tan solo en vestirme,
Se levanta.
peynarme, hacerme la barba,
lavarme, desayunarme,
echar tabaco en las caxas,
irme á la puerta del Sol,
y en una tienda de fama
estarme como están otros
á ver entrar las madamas,
para decirlas de paso
la cuchufleta ó la chanza,
son ya las dos de la tarde;
y es hora proporcionada,
para ir á comer. *Se sienta.*
Juan. Muy bien,
mas la tarde::
Ferm. Está empleada
de esta suerte: En el café *Se levanta.*
alegremente se pasa
un rato, hablámos de asuntos
varios, se revuelve el mapa
de arriba abaxo, al arbitrio
nuestro: de allí sin tardanza
en haciendo sol, al prado
hasta que la noche baxa:
quando llueve, á la Comedia,
que es precisa circunstancia
en nosotros, el hacernos
visibles: con que la rara
inclinacion de estudiar
sin remedio nos arrastra
á que en qualquira Tertulia
lo hagamos, y así mostrada
queda nuestra aplicion
porque hablando verdad clara,
es la vida de un Abate,
vida muy aperreada.
Mar. Es sin duda, en el café,
prado, Comedias, y en varias
diversiones. *Ferm.* Ay señora!
la naturaleza humana
no puede tolerar una
fatiga, si es continuada,
sin rendirse, y es preciso
alguna vez aliviarla.
Ant. Dice usted muy bien.
Ferm. Mas vuelvo
á leer á donde estaba. *Se sienta.*
Juan. Y ahora qué leeis?
Ferm. Qué leo?
una Comedia afamada. *Se levanta.*
que hoy mismo se ha publicado,
diciendo es proporcionada
por la poca gente que
entra en ella, á que se haga
en casas particulares.
Juan. Decid, y cómo se llama?
Ferm. La Condesa Jenovitz:
Una gazeta trataba
de este caso, es lastimoso
y verdadero, á comprarla
me movió, el ver si el ingenio,

con las mismas circunstancias
que lo trajo la gazeta,
en la comedia lo trata.
Juan. Pues muger por esta noche,
yá diversion no te falta,
que el señor la leerá,
no es verdad?
Ferm. De buena gana:
una muger, y tres hombres
entran en ella. *Mar.* Cachaza:
una muger, y tres hombres:::
Mirando á los que están en la Scena.
está la cuenta ajustada.
Juan. Qué dices?
Mar. Marido mio,
alguna vez, entre tantas
como mandas tú, yo quiero
mandar: para aquestas Pasquas
hemos en casa de hacer,
esta Comedia.
Juan. Qué hablas?
Mar. Qué replicas? *Ant.* Dice bien.
Ferm. Yo digo que es humorada
digna de aplaudirse. *Juan.* Yo
digo que no quiero en casa
esos ruidos.
Ferm. Yo me ofrezco,
que sin que cuideis de nada,
lo dispondré todo. *Juan.* Digo,
que no quiero.
Mar. Hijito, vaya,
Haciéndole mimos.
dame este gusto.
Juan. Muger::: *Titubeando.*
Ferm. Proseguid, que ya se ablanda.
Aparte á Doña María.
Mar. Y tú me quieres? *Juan.* Yo sí.
Mar. Pues dame este gusto.
Juan. Anda,
vencisteis como Vetulia
á Coriolano.
Mar. Mil gracias
te doy.
Los dos. Y los dos tambien.
Juan. Pero el papel de la dama,
habla mucho?
Ferm. Mucho. *Juan.* Es que
si no, no le contentára
á mi muger, porque ella
tiene la lengua muy larga.
Mar. Y tú mordáz.
Ferm. Dos criados
hay, que no dicen palabra.
Juan. Pues no errarán el papel.
Mar. Bien, el comprador de casa,
y el aguador los harán,
y harán figura estremada.
Riyéndose.
Ferm. Un niño hay tambien.
Juan. A Dios,
ya no hay de lo dicho nada.
Mar. El chico de la vecina
lo hará, que tiene gran lábia,
y es muy hábil.
Juan. Yo tan solo
temo la crítica ayrada,
de los que vengan á vernos.
Ferm. Es vana desconfianza,
porque los que aquí concurran,
serán gentes de crianza,
de modo, y prudencia, viendo
se les sirve, y agasaja
con deseo de obsequiarlos,
disimularán las faltas,
que no es posible que intenten
sonrojarnos cara á cara.
Juan. Pues siendo así, los papeles
á sacarlos sin tardanza,
y á ensayar sin dilacion.
Ferm. Yo ofrezco darlos mañana.
Ant. Pues de retirarnos ya
es hora.
Juan. Con que en substancia
no nos sonrojarán?
Ferm. No,
y mas si con toda urbana
atencion, al Auditorio
que la bondad cortesana
tenga de venir á honrarnos,
le decimos quando acaba
la Introduccion, muy rendidos
y humildes con eficacia:::
Todos. Que esperamos el perdon
de los defectos, por gracia.

Fin de la Introduccion.

COMEDIA.

LA CONDESA JENOVITZ.

ACTORES.

El Conde Jenovitz.
La Condesa, su Esposa.
Onovio, niño, hijo de ambos.
Reldou. } *Negros esclavos.*
Odonell. }

ACTO PRIMERO.

La decoracion será de un salon largo, amueblado á todo gusto: En un canapé estará reclinada la Condesa hablando entre sueños, hasta que á su tiempo despierta y se levanta despavorida: A su lado izquierdo estará Onovio su hijo, tambien durmiendo, que no despertará hasta que al último verso su madre le abraza.

Condes. Detente, fiero enemigo,
homicida al mas sangriento,
no quites la vida al que
es el alma de mi aliento:
Mostrando suma inquietud.
No te horroriza á tí mismo
tu bárbaro pensamiento?
Dexa la inocencia libre,
teme el castigo del cielo,
pues en él ::: Ah! qué funestas
Se levanta
ilusiones! qué tormentos
á mi fatigada idea
mis temores infundieron!
Contra este inocente infante
Mirándola enternecida.
la crueldad:: el odio:: el ceño
(ay de mí!) que del asombro
á pronunciarlo no acierto.
Le abraza con expresion, y el niño despierta.
Hijo mio. *Onov.* Madre mia,
usted llora! pues qué es esto?
Condes. No sé si podrá mi voz
decirte lo que padezco:
Entregados mis sentidos
á la suspension del sueño,
solicité que el descanso
diese alivio al sentimiento:
y apenas á disfrutarle
empezaba, quando advierto
que un Sacre, fiero y cruel
monstruo de impiedad, del pecho
y el alma me destrozaba
la mejor parte, rompiendo
de mis entrañas, tu vida,
tan cruel; y aun ahora, ay cielos!
Con sobresalto.
veo que vuelve feróz
á solicitar perverso,
tu ruina: no hay quien valga
á una infeliz! mis alientos *Con desmayo.*
desfallecen. Ola, amigos,
apenas formo el aliento!
Criados, Conde, favor,
amparadme, que yo muero.
Corre presurosa, abraza al hijo, cae desmayada en el canapé, y sale el Conde.
Cond Amada Condesa mia,
quién motiva tus lamentos?
contra quién pides amparo?
quién causa tu desconsuelo?
Vuelve en tí, alienta, repara
que á darte favor me acerco:
Tú suspiras? tú padeces
tan sensitivos extremos,
que muda la voz, no libra
á mi atencion los acentos?
Sepa yo por qué afligida
miras lastimada al cielo:
dime tu mal. *Condes.* Ay esposo,
que solo tú, en tan funesto

y amargo lance, pudieras
dar alivio á mis tormentos:
Un melancólico anuncio,
una infausta idea, un sueño
paréntesis de la vida,
es causa de lo que siento.

Cond. Y una mentida apariencia,
una fantasia, ha hecho
en tu corazon amable
tanta impresion! dulce dueño,
aunque hay en sueños verdades
son verdades que dá el sueño,
y ni para mal, ni bien,
debemos darlas asenso:
Y así, no dexes vencerte
de sus mentidos efectos,
que prevenirse tristezas,
es padecerlas sin tiempo.

Condes. Pero si es contra la vida
de este amable dulce objeto
de nuestra union amorosa?

Cond. No cabiles, no hay mas medio
de desechar los pesares,
como no acordarse de ellos:
Vamos á mi quarto, en donde
recobrado tu sosiego,
y aplicados tus temores
no sientas, pues yo no siento.

Condes. Tú eres esposo querido
el norte mio, el consuelo
en mis bienes y mis males:
Solo amorosa te ruego,
que pues ves que es este niño
el fruto que nos dió el cielo,
y que amenazan su vida
furor, envidia y despecho,
(segun me hicieron creer
pronosticados agüeros)
con los afectos de padre,
defiendas su vida, puesto
que nuestro desvelo exîge
el amor que le tenemos.

Cond. No dudes por tí, por él
y por mí, que sabré atento
arriesgar ser, vida y fama,
su inocencia defendiendo.

Onov. Va usted contenta ya, madre?

Condes Ay hijo, que aun voy temiendo:::
que tu::: *Onov.* Yo os doy que sentir?

Condes. No, hijo mio *Con.* Ven no demos
esposa, con dilaciones
á tus pesares fomento. *Entranse.*

Se descubre salon corto, y salen Reldou y Odonell.

Odon Posible es Reldou, amigo,
que tan triste y tan suspenso,
no me digas en qué estriva
tu tristeza: qué es aquesto?
muchos dias ha que miro
que ofuscado y macilento,
sientes y callas: no sabes,
que amigos y compañeros
al Conde servimos ambos,
desde que el hado severo
esclavos nos hizo (ah triste:
infeliz influxo nuestro!)
en qué el color nos abate
á tan deplorable extremo,
que por él solo vivimos
destinados al desprecio?
Por qué con la confianza
que de mí tienes, no has hecho
partícipe de tus penas
á un amigo verdadero?

Reld. Pues conoces el estado
á que el destino funesto,
y la impiedad nos sujeta,
oye, que decirte quiero
de lo que siento, y tu ignoras,
el mas oculto secreto.
El Conde de Jenovitz,
(de este fuerte altivo dueño,
que cercano de Varsovia
es de la Saxonia centro)
es amo de nuestras vidas:
Pues este, contra mí, fiero,
soberbio, indiscreto, osado,
cruel, bárbaro, sangriento,
no bastándole servicios,
atenciones, ni respetos,
de la autoridad valido
en mi rostro puso el sello
de su mano, señalando
su rigor: O duro freno
de la esclavitud, que obligas,
tirana, á los sufrimientos!
Disimulé yo con él
mi ofensa, pero en mi pecho

en ardores insufribles
tan vorazmente me quemo
del furor arrebatado; *colérico.*
que hecho un volcan considero
que si no broto en vesuvios
he de rebentar, haciendo
estragos que con horrores
asombren al universo.
Esta ofensa, este desdoro,
y esta injuria, son tormentos,
que ofuscando mis sentidos
melancólico y suspenso,
de mí mismo yo me canso,
á mi propio me aborrezco.
Y pues ya te hecho capáz
de lo oculto de mi pecho,
ó dale vado á mi pena
con un alivio supuesto;
ó déxame que discurra
la venganza que deseo.
Odon. Para que veas si soy
tu amigo y tu compañero,
en el consejo que trato
darte, verás si lo muestro.
El agravio es insufrible,
y así, lo que te aconsejo,
es, que busquemos un modo
de huir, sagaces, y diestros
de esta esclavitud penosa
en que el hado nos ha puesto:
Yo te ayudaré constante,
previniéndote con esto,
que hayas de exponerte á que
mas irritado y soberbio
con nuevas ofensas trace
mayor desdoro, pues vemos
que en Señor que falta amor
á sus criados, rompiendo
límites á la cordura,
y desenfrenados fueros
de la razon, tarde ó nunca
vuelve á reprimir despechos,
que furiosos é impacientes
atropellan los respetos.
Busquemos, Reldou, amigo,
la ocasion, y luego huyendo
pierda esclavos é intereses,
quien procede tan severo.
Reld. Ay, Odonell, ay amigo,
que es tan corto este remedio
para el rencor que yo guardo,
que muy débil le contemplo:
en venganza de mi ofensa,
satisfaccion de mas precio
busca el furor que me incita.
Odon. Suprime ya esos acentos,
pues el Conde hácia aquí viene.
Reld. No verle quisiera, pero
ya es imposible salir
sin encontrarle. *Odon.* Mostremos
serenidad en los rostros,
porque asegure al secreto,
evitando no malicia
nuestro proyectado intento.
El Conde se dexa ver al bastidor.
Cond. Desde el punto que la ira
me precipitó violento
á castigar á este esclavo,
advierto que está con ceño:
Mucho siento su disgusto,
que como antiguo le quiero
con amor, y entonces fué
aquel ímpetu un efecto
precipitado, sin regla,
sin discurso y sin acuerdo:
Y así, enmiende la prudencia
lo que ocasionó el despecho.
Sale ahora. Retírate tú, Odonell,
que hablar á solas pretendo
con Reldou. *Odon.* Ya me retiro:
qué será tanto secreto? *ap.*
á la puerta he de quedarme
por si averiguarlo puedo. *vase.*
Reld No sé, por qué el Conde hablarme
quiere con tanto misterio. *ap.*
Cond. Reldou, tú sabes muy bien,
que desde el dia que el cielo
te esclavizó en mi poder,
con agrado, y con afecto
te he criado, y preferido
á todos tus compañeros.
Los favores que amoroso
te he dispensado, en el tiempo
que eres mi esclavo, acreditan
lo mismo que estoy diciendo;
pues que con obras de padre
ha sido todo mi anhelo,
que agradecido, tú mismo

te grangeases el premio:
no es verdad? *Reld.* No he de negarlo,
pero ignoro á qué pretexto
dirigis ese discurso.
Cond. A que conozca que quiero
á la mayor atencion
inclinar mi pensamiento.
Yo te quiero bien Reldou,
y llega á tanto mi afecto,
que conociendo que airado,
llevado de un furor ciego,
te maltrataré, busco afable
satisfacerte, poniendo
de tu parte, y de la mia
en olvido, aquel exceso.
Confieso mi error entonces,
mas quedando satisfecho
tú de mi amor, y yo en que
conozcas quanto te aprecio;
por aquel que juzgo agravio,
recompensarte pretendo.
De mis estados es este
el patrimonio, aquí tengo
mis mayores intereses;
este fuerte en que me alvergo,
que de Varsovia está cerca,
es de mi Condado el feudo
mayor de quantos domino:
Alcayde de él te confiero
y todas sus cercanías,
haciéndote en él tan dueño
como yo; y la esclavitud
(que ya desde aquí pienso
por prenda en tu libertad)
por tu beneficio ofrezco.
Mira si de aquel agravio
borro el furor, y si puedo
hacer mas que por tí hago;
porque conozcas en esto,
que cometido el error,
pues ya enmendado le dexo,
te empeño á la recompensa
de un fiel agradecimiento. *al bastid.*
Odon. O Conde! el mas generoso (*Odon.*
que he conocido, pues veo
que de aquel primer agravio
el rigor has satisfecho.
Reld. Oh, Señor, tantos favores:::
no sé como agradecerlos.
Cond. Pues mira, Reldou, amigo,
que obres con conocimiento
en los encargos que fio
á tu prudencia y acierto,
pagándome este cariño
en proceder como cuerdo
en quanto en tus manos pongo;
considerando discreto,
que confianzas como estas,
merecen un grande afecto. *vase.*
Sale Odon. Que bien dixo nuestro Conde
y qué cambiado, comprendo
estarás de nuestra idea:
pues agradecido al verlo,
de tu parte tan benigno,
tan generoso y tan bueno,
colmándote de favores,
habrás notado discreto,
que si fué el agravio mucho,
en mucho ha excedido el premio,
con esta satisfaccion;
y que debes por efecto
preciso, serle leal,
constante, fino y atento.
Reld. Así lo piensas? *Odon.* Así.
Reld. Pues yo al contrario lo pienso,
que á mi ofensa, y á mi agravio
no hay satisfaccion: al fuego
de mi rabia, no hay quien pueda
mitigarle los incendios:
Y así, ni aun con el dictamen
de la fuga me contento:
su ruina ha de ser mayor,
pues riguroso, y sangriento
entre golfos de corales
se ha de consumir mi tedio.
Odon. No precipitado y loco,
no cruel, con despecho,
busques en el precipicio
el merecido escarmiento.
Yo te propuse venganzas
viendo tu ofensa, mas luego
que admiré benignidades
en el ofensor, midiendo
con justa satisfaccion
la produccion del defecto,
he mudado parecer:
celebré su pensamiento,
y conozco claramente

que si procuras sediento
obrar sin razon, la justa
providencia de los cielos,
al mirar tu ingratitud
hará que conozcas presto
que la maldad se hace digna
del castigo mas severo.

Reld. Tú piensas, como que no
has sufrido los desprecios
del agravio; si sufrieras
la sin razon por tí mismo,
no tan prudente advirtieras,
no aconsejáras tan cuerdo.

Odon. Pues obra como quisieres,
advirtiéndote primero,
que en defensa de un Señor
tan benigno, y tan atento,
he de vigilar constante,
y he de observar tus intentos:
Y si ahora (porque te miro
indeciso) no resuelvo
dar parte de tus ideas;
quizá si noto que el fuego
de tu rencor se alimenta
de material mas violento,
puede que yo mismo vengue
qualquier arrojo soberbio,
y haré que el mayor poder
te impida viles excesos:
que aunque de un propio color,
quiero hacerte ver atento,
que es el alma la que anima
los buenos, ó malos genios,
no la esclavitud penosa
en que los hados pusieron
Etiopes producciones
de racionales objetos. *vase.*

Reld. De que sirven advertencias,
de que aprovechan consejos,
quando ciego mi rencor
nada le muda de intento?
Yo he de vengarme cruel,
el modo para el efecto
es el que debo buscar
mas seguro y mas sangriento:
pues como solo es mi afan
vengarme de aquel desprecio,
del ultrage, y bofeton,
ha de llegar al extremo
la satisfaccion que busco,
sin que me detengan frenos
de la razon y cordura,
de la lealtad, ni los fueros
de la obligacion debida;
porque en llegando un protervo
corazon (como es el mio)
á despreciar los consejos,
á no temer los castigos,
y á abandonar su derecho;
inútiles advertencias
son las que con el deseo
de minorar su crueldad,
se le ponen por espejo:
Y así, aunque este me amenace
con castigos, ni le temo
á él, ni á quantos contrarios
se opongan á mis deseos:
Yo he de vengarme cruel
de modo que ::: mas que veo?
aquí llega la Condesa,
rencores disimulemos. (busca

Sale la Condes. Reldon, yo vengo en tu
porque mi esposo me ha hecho
partícipe del favor
con que hoy honrarte ha dispuesto:
Y así yo, para mostrarte,
quanto á mi esposo venero,
y que solo complacerle,
es todo lo que apetezco;
este anillo de brillantes
que vale crecido precio, *le da una*
te regalo, y agradece (*sortija.*
la expresion de mi deseo;
pues no solamente yo
con esto te recompenso
tu trabajo en el servirme
sino que tambien ordeno
que no te exercites mas
en la esclavitud: ya dueño
eres de tu libertad,
y pues mi esposo te ha hecho
Alcayde de este Castillo,
que obedezcan tus preceptos
todos mis vasallos mando
que te obedezcan pretendo,
sujetándose á tu gusto:
Solamente por tu medio
todo se ha de gobernar

y así prevente discreto
á cumplir estos encargos,
para que veas tú mesmo,
que si mi esposo irritado
te castigó, ya el remedio
al presente ha subsanado,
Reldou, el pasado exceso.
De modo, que con crecidas
ventajas, te vas poniendo
en la estimacion mayor
de los que tienes por dueños.

Rel. Señora ::: *Condes.* No, nada digas:
el justo agradecimiento
no ha de ser con las palabras,
lo han de asegurar los hechos,
y así pues ves los favores
que has conseguido, en tu pecho
labra de una lealtad
los mas seguros afectos.
Porque de no ser así,
los intereres perdiendo, *con severid.*
el honor, la libertad,
y principalmente, el feo
borron de la ingratitud,
te servirán de escarmiento;
y quedarás con la nota
de infeliz y vil, produciendo
contra tí mismo las iras
del mas infame desprecio. *vase.*

Reld. No hay duda que si obro mal,
tanto favor destruyendo, *como pen-*
como del Conde y Condesa (*sativo.*
he recibido, me quedo
á ser retrato en el mundo
de lo mas vil y perverso.
El Conde me estima mucho,
bien lo dicen los efectos:
igualmente la Condesa
está mostrando lo mesmo:
O-Jonell me dice bien,
cumplir fiel es lo que debo,
y olvidando los agravios
servir leal ::: pero cielos!
olvidar agravios dixe? *Con emocion.*
no, corazon, no convengo:
yo sin venganza en mi ofensa?
en mi rostro tal desprecio,
y no he de satisfacerme
con la sangre del que fiero
me hirió, y ultrajó cruel?
No es posible, yo no puedo
dexar de obrar riguroso,
pues la injuria abraza el pecho.
Ni los empleos del Conde, *con reso-*
ni el regalo que me ha hecho (*lucion.*
la Condesa, son capaces
á borrar mi pensamiento;
y así, corazon airado,
á conseguir el intento: *con ira.*
á derramar esta sangre
que quisiera beber ciego.
Que aunque vea los castigos,
aunque conozca los yerros,
aunque tema el precipicio,
hasta que yo satisfecho
no sacie tanto rencor
como conservo en el seno,
no he de mudar de intencion,
para que sirva de exemplo
al mundo, y todos los hombres
un corazon que sangriento,
sin que intereses le venzan,
sin que le basten empleos,
consiguió vengar su ofensa,
logró vengar el exceso
de señalar en su rostro
agravio tan manifiesto.
fuego que voráz me abrasa,
y no templará su incendio,
sino el horror, la impiedad, *con deses-*
la tiranía y despecho: (*peracion.*
Conde, guárdate de mí,
que será tu vida pienso,
ruina, perdicion, estrago,
rayo, relámpago y trueno.

ACTO SEGUNDO.

La decoracion del salon largo, y sale Reldou como receländose de alguna traicion.

Reld. Corazon que furioso te arrojaste
á la venganza mas cruel y acerba
no en la ocasion te abatas temeroso
sigue siempre la accion que altivo intentas. (*facil)*
Si al Conde le doy muerte (que me es
no sació mi rencor, y mi soberbia
con un aliento solo no consigue

la venganza mayor y mas sangrienta.
Teñiré la esmeralda de las flores
con la sangre que vierta mi ira fiera,
pues á todo me arriesgo, en todo busco
interés que me libre, y me defienda
de los rigores (que al mirar mi estrago)
han de ser enemigos de mi empresa.
Dando al Conde la muerte, y á su esposa,
me hago dueño de aquesta fortaleza,
y de ella apoderado, á la fortuna
no temo, ni al influxo de su rueda.
Esto sí, corazon, sean mis iras
con provecho total de mis ideas,
que aunque bárbaras sean y exêcrables
van fundadas en poca contingencia.
Si la muerte primero daré al Conde?
no, que entonces no siente duras penas
que le toquen al alma, y lo que busco
es que pues me agravió que sienta, sienta
el volcan de aquel fuego que me abrasa,
ya que cruel produjo tanta ofensa.
Primero á la Condesa daré muerte,
y el Conde viendo su infeliz tragedia,
padecerá rigores: aun es poco,
mayor quiero el dolor en esta escena.
Qué mayor ha de ser, si ve perdida
de su amante delicia la fineza?
Dime, discurso atroz, que rigor buscas
que sacie tu furor! mas ya me muestran
mis rigores, el medio con que ambos
sufran tristes las penas mas acerbas.
Zelos ha de sentir fieros, y amargos
el Conde: por su impulso, y á su fuerza
será fiero homicida de su esposa,
y luego que á sus golpes quede muerta
quitándole á él la vida, logro entonces
mi venganza mayor y mas completa.
Ea pues atrevido pensamiento,
á no perder instante, á que se vea
que solo vive en mí, del horroroso
infierno la perfidia, y que alimenta
este obscuro color, entre sus senos
de la voracidad las iras fieras. (viene,
Mas parece que el Conde hácia aquí
empiece mi traicion con lo que intenta.
Ea, pecho obstinado, á la venganza;
para que quede al mundo por eterna;
pues quando mi valor todo faltase,
mi sangre vengará mi misma ofensa.

Vase, y sale el Conde.

Cond. De los cuidados en que zozobraba,
que el descanso á privarme injustos llegan, (tentos
me hallo tranquilo ya, pues que conmis esclavos y gentes ya se alvergan;
El gozo y la quietud en este fuerte,
fixaron ya su asiento. Ah! qué bien piensa
el que dexa las Cortes, y asegura
la quietud mas feliz de lo que anhela!
Siendo yo General, conseguí aplausos
del Monarca, favores y finezas,
de los amigos justas atenciones,
pero envidias tambien, que esta cosecha
como Agosto abundante, en los Palacios,
es grano que produce mies inmensa.
Conociendo sagaz que aquella vida,
no era solo una vida sin carrera,
sino solo un violento precipicio,
donde pasan las horas tan de priesa,
que llega uno á la muerte, sin que logre
discernir de lo humano la certeza;
elegí con mi esposa siempre amada
dexar la Corte, y en aquestas selvas,
(pues este fuerte es patrimonio mio)
huir de confusiones, donde arriesga
el sábio entendimiento él fiel camino
que debe procurar á hora postrera.
Aquí en los brazos de mi amada esposa
y de mi hijo querido, siento llena
mi alma de contento, y me prometo
que no puedo encontrar dicha como esta.
Los criados contentos sirven fieles,
aquí se goza de quanto la tierra
abundante produce, porque el hombre
disfrute como dueño su grandeza.
Quien turbará una vida tan tranquila?
quien será :::

Sale Reld. Yo, Señor, á tu presencia
vengo con un cuidado, que atribula
el noble cargo con que me exâgeras,

la recompensa con que debo grato
satisfacerte fiel tanta fineza.

Cond. Qué es Reldou el cuidado con que vienes?

Reld. Es Señor, una especie de sospecha;
que nacida en mí mismo de desvelo,
ocupa mis sentidos y potencias.

Cond Explícame mas bien eso que dices.

Reld. Oye atento, Señor, para que veas
si agradecido á los favores tuyos,
en mirar por tu honor, mi fe se emplea:
Pero, Señor, yo creo es conveniente,

Con disimulacion.

no deciros ahora ::: unas sospechas:
Yo os lo diré, Señor, quando en el caso,
consiga mas seguras evidencias.

Cond. Ese mismo misterio me motiva
á que anhele saber con mas vehemencia
todo el suceso; nada has de callarme,
nada ocultes aunque contra mi sea.

Reld. Yo dixe, como oisteis, que era solo
sospecha la que tengo, y fuera pena,
que no llegando á lo que yo imagino,
al decirlo, tal vez no me creyeras,
siendo un efecto en mí de agradecido
el zelar cuidadoso tus ofensas.

Cond. Acaba de decir lo que recates,
ó irritado mi enojo::: *colérico.*

Reld. Tente espera,
que en diciéndote yo lo que sospecho,

Afectando humildad.

tú podrás como sabio, con prudencia,
ó exâminar si el daño es el que pienso
ó si solo son vagas apariencias.
Hace tiempo, Señor, que he visto grata
á tu esposa, y mi ama, á la Condesa
con Odonell, el compañero mio.

Alterarse el Conde.

Ver en él tal jactáncia, y tal soberbia,
y el quererlo mandar todo altanero,
no parece que traye buenas muestras.
Yo no digo, Señor, que en esta parte
le pueda á vuestro honor caber ofensa,
mas si al daño, el remedio se le tarda,
el remedio ya entonces no aprovecha.
Bien quisiera, Señor, el evitaros
este aviso, porque de vuestra pena
se, que ha de ser amargo el sentimiento
pero mi lealtad fina y atenta,
la recompensa fiel, con que deseo
de mi agradecimiento daros muestras
sufren mal el callar, daño que acaso
puede ser muy fatal á la honra vuestra;
retribuyendo fiel de aqueste modo,
los cargos con que honrasteis mi bajeza:
Y para acreditar que van fundadas
en algunos apoyos mis sospechas,
aqueste rico anillo de la mano
de vuestra esposa, una criada vuestra
á Odonell le llevaba. ¿Estas alhajas

Muestra el Conde sorpresa.

se regalan así, sin que precedan
asuntos mas ocultos? no es posible;
este anillo, Señor, á vos se vuelva,

Le entrega la sortija.

que no quiero jamas que por mi mano
se abra injusto camino, fiera senda
á que se manche honor que tanto estimo,
se agravie estimacion que tanto aprecia
mi pecho siempre fiel; ahora malicia, *ap.*
tu veneno le ocupe las potencias.

Cond. Qué es, Cielos, lo que escucho:::
mas preciso *ap.*
es el disimular, para que pueda
darle á entender que vivo satisfecho
de mi tirana esposa, pues es fuerza
que caiga sobre mí el agravio todo
de la culpa que solo tiene ella.
Yo, Reldou, te agradezco, como es justo,
de tu afecto leal las advertencias,
pero fuerza es decirte que engañado,
te dexaste llevar con ligereza
para juzgar así: el genio dócil (tra
de mi esposa, que afable siempre mues
afecto y compasion á sus criados,
dió motivo sin duda á tus sospechas;
mas yo vivo seguro y satisfecho,
porque sé su virtud y su inocencia:
No sé como pronuncio estas razones, *ap.*
quando el pecho se abrasa en iras fiera

Reld. Yo se bien la inocencia de mi ama
y por lo mismo mi lealtad intent

Con falsedad.

la advirtais con dulzura y con alhago
que de tales acciones se contenga,

porque no dé lugar que la malicia
las pueda interpretar en vuestra ofensa:
Aunque mas disimula, en vivas llamas
el pecho se le abrasa; muera, muera
al dolor de los zelos hasta tanto, *ap.*
que llega á ser despojo de mi diestra.
Cond. Vete, Reldou, de aquí, déxame solo;
que quiero dar alivio á mis tristezas.
Reld. La ocasion es ahora de oprimirle, *ap.*
para que se desempeñe su ira ciega:
Si creeis que hoy en mi no sea el aviso
efecto de cuidado, y dilegencia
nacida de mi amor, con vuestro acero
acabe aquí mi vida: vierta, vierta
vuestra espada, Señor, la sangre mia.
Cond. Vete, vete Reldou, déxame solo,
que con tus voces, mi pesar aumentas.
Reld. Exâminad mi aviso, y vuestro riesgo;
y si saliere falso, mi cabeza
pague vuestro dolor: antes que llegue *ap.*
á conocer de mi traicion la idea,
víctima desdichada á mis furores,
serás de mi rigor fixa evidencia. *vase.*
Cond. Tristes oidos, que oisteis
de esta negra produccion
palabras, que tan crueles
son causa de mi dolor,
qué haceis, que de sensitivos, *con*
dirigiendo al corazon (*abatimiento.*
el veneno de estas voces,
no me acabais á su ardor?
Quando blasonaba altivo,
que habia logrado yo
en aquestas soledades
la felicidad mayor,
me veo en un punto solo,
reducido á tanto horror, *afligido.*
que entre sombras de un agravio,
es clara mi perdicion?
Sospechas son las que he oido,
mas son con tanto rigor,
que para ser evidencias
veo que poco faltó.
Mi esposa tan vil afrenta? *irritado.*
amores con un borron,
fiero atezado inhumano,
monstruo Etiope feroz. *con sereni-*
No es posible, no lo creo, (*dad.*
yo estoy cierto del amor
que Isabela me profesa;
esta sin duda es traicion
de este bárbaro enemigo:
Pues qué aguarda mi furor?
en su vida y su silencio
sepulte la infame accion
de su inhumano pensar,
y de esta suerte::: Ay honor, *desfallece.*
que impélido de las dudas,
resistes la execucion.
Volvamos á investigar
si hay delito: puedo yo
tolerar que aqueste anillo
que la presentó mi amor,
en objeto tan indigno
quiera emplear? eso no; *colérico.*
aquí hay traicion, hay agravio,
hay infamia, hay deshonor,
y en fin hay afrenta vil?
pues qué aguardas corazon?
á la venganza, deshaga
esta injuria, este valdon,
que contra mi honor (ay triste!)
es vilipendio feróz.
Muera Isabela á mi impulso,
y de esta suerte::: mas no,
mayor evidencia quiero:
mas qué he de querer? pues yo
soy capáz de sospechar
de que mi esposa faltó
á lo que se debe á sí,
y á lo que á mí me debió?
No puede ser: Isabela
es::: muger, y esto bastó *enternecido.*
para qualquier desacierto:
las historias nos dan hoy
recuerdos de quantos males
por ellas el mundo vió.
Ella como otras será
culpada::: el labio mintió,
que en Isabela no es dable
que haya culpa::: porque no? *condol.*

no es muger? pues si es muger,
por qué dudando estoy
que se dexase arrastrar
de una torpe inclinacion?
Dices bien, discurso mio,
vamos cauto y con honor,
á averiguar mis ofensas,
y averiguardas, horror
ha de causar mi venganza,
dando el exemplo mayor
al mundo, pues olvidando
cariño y estimacion;
en las fraguas de mis iras
con los golpes del rigor,
romperé los viles lazos
de mi desgraciada union,
para que quede memoria
al mundo, de que mi honor,
si manchas pudo tener,
tambien supo mi valor
lavarlas, y que con sangre
acrisolado quedó
dando exemplo á los humanos
de la venganza mayor. *vase.*

Salen la Condesa y Odonell.

Odon. A vos, Señora, buscaba.
Condes. Qué solicitas?
Odon. Anhelo,
me escucheis las prevenciones
que importantes considero:
en vuestra casa hay traicion
fomentada de un despecho,
y puede ser la ruina
de vuestro esposo y mi dueño.
La lealtad de mis serviscios
os avisa, pero os ruego,
no me pregunteis el nombre
del agresor mas protervo,
porque no quiero jamas,
que se diga que pudieron
mis voces dar ocasion
á prevenidos sucesos,
que con el no suceder
no afirmen mi aviso cierto.
Yo este temor os aviso,
vivid, señora, con serio
y cauto cuidando, y por
no fomentarle sin tiempo
á vuestro esposo cuidados;
vos con prudencia, y secreto,
sed un argos vigilante
de la familia, que atento
yo, de mi parte sabré
cumplir mi deber, haciendo
que conozca mi Señor,
y vos tambien, segun creo,
que hay en los negros lealtad,
que solicita á los cielos
dirigir de su pensar
los justos procedimientos. *vase.*
Condes. Aguarda, Odonell, aguarda,
que en tus voces ::: *vase siguiéndolo.*

El Conde se ha dexado ver por el lado derecho, oyendo á la Condesa, y viendo que se va siguiendo á Odonell. sale como confuso.

Cond. Cielo eterno,
ó mi vista se ha engañado,
ó á la Condesa allí veo
que precipitada corre
tras de Odonell: qué es aquesto?
á tanto llega el arrojo
de su maldad! tan sin freno,
sin mirar que tiene esposo,
busca al traydor, que violento
parece que huye enojado?
Ay corazon! qué momento
tan insufrible á mi vista
me pones, para el tormento
de ver mi ofensa segura!
Mas cómo así me detengo?
Muera Isabela cruel.

Saca un puñal, y va á entrar precipitado por donde se fué la Condesa, y le sale Onivio al encuentro arrodillándose ante el padre, que al verle y al oirle se suspende enternecido dexando caer el puñal.

Onov. No, padre mio, yo os ruego,
que no mateis á mi madre.
Cond. Enternecido me siento:
ah voz, que pudiste amante
Mirando al niño con mucha terneza.
detener el furor ciego
de mi enojo arebatado!
ah dulce, y amable acento
de padre, que así has cortado
las iras de mi despecho!

Entre aquel hierro y el golpe
este inocente se ha puesto,
que formado de dos almas,
es rémora de ambos pechos.
Posible es que sea culpada
lo que tan amable objeto
echó al mundo por fianza
del amor mas verdadero!
Ay hijo del alma mia!
Le levanta, y le abraza.
Ay dulce imán, lisongero
tú de tu madre infeliz,
detienes el fin funesto,
quizá para que padezca
mayores penas viviendo.
Entre cariño y rigor,
brotando llamas el pecho,
lágrimas se van formando,
que ya detener no puedo; *llora.*
que son ventanas del alma
los ojos, y van saliendo,
porque mi dolor publiquen,
aunque en contrarios extremos,
no sé si son de furor,
ó de cariñoso afecto.

Onov. Padre por qué llora usted?
le doy yo á usted sentimiento?

Cond. No, hijo de mi vida, no,
Le vuelve abrazar.
la pena que yo padezco
no eres tú quien la fomenta,
aunque á tu vista la aumento:
tu inocencia, hijo querido,
no ha tenido en mi tormento
parte, ni puede saber
la causa por qué le tengo:
solo yo la sé, y yo sé
para mayor desconsuelo,
que en dos mitades divido
el rigor que experimento;
si me inclino hácia el cariño,
clama el honor violento:
si al honor quiero inclinarme,
la clemencia en dulce acento,
dice que la crueldad
nunca ha sido de provecho.
Pero semejantes dudas
por ahora es fuerza dexemos,
y sin permitir que amor
y honor padezcan, usemos
de la venganza: Odonell *con resoluc.*
la experimente primero,
perdiendo su infame vida
á los filos de mi acero.
Teme, infiel, teme enemigo
de mi honor, que en tí resuelvo
saciar mis primeras iras
para quedar satisfecho,
pues con tu trágica muerte,
aplacados mis incendios,
á mi honor daré realce
dándote á tí el escarmiento. *vase.*

Onov. Padre, así me dexa usted?
pues acaso yo os ofendo? *llorando.*
Sale la Condesa por la derecha.

Condes. Hijo mio, por qué lloras?

Onov. Ay madre mia?
Corre á abrazarla.

Condes. Qué es esto?

Onov. Mi padre muy enfadado
se fué, y me ha dexado.

Condes. Ay Cielos!
y hácia dónde fué?

Onov. Acia allí.
Señala por donde se fué el Conde.

Condes. Buscarle al punto pretendo,
vente conmigo, hijo mio.

Onov. Con usted voy muy contento. *van.*
Sale el Conde por la derecha.

Cond. Precipitado y confuso,
al vil Odonell no encuentro,
porque en su vida:::
Sale la Condesa por la derecha con Onovio, y detrás Reldou, y criados.

Condes. Mi esposo,
qué sientes?

Cond. Siento un tormento, *con despecho.*
que no es posible explicarlo,
aunque llego á padecerlo.

Reld. Eso si, muera abrasado *ap.*
al incendio de los zelos.

Cond. Al infame de Odonell,
en el instante, al momento,
se aprisione con rigor.

Reld A obedecer tu precepto
voy, Señor: en tanto que *ap.*
te veo á mis plantas muerto.
Vase con los criados.

Condes. Por qué, Señor, tan airado
contra Odonell? yo no creo
que merezca ese rigor.
Cond. Qué intente así, santos Cielos, *ap.*
abogar en favor suyo!
quiero mi agravio mas cierto?
Condes. No os admire que interceda
por un criado que entiendo
nos sirve con lealtad.
Cond. Esto mas! tén el acento.
Irritado contra la Condesa, y ella se sorprehende.
que ya la piedad se ofusca,
y se apura el sufrimiento.
Sale Reldou por la derecha.
Reld. Huyó Odonell de este fuerte
con cautela y con secreto.
Cond. Ah traidor inexôrable!
al punto sin deteneros *á Reldou.*
á esa muger (no mi esposa)
poned luego en un encierro;
el mas lóbrego y penoso.
La Condesa se estremece.
Condes. Santo Dios! qué estoy oyendo!
qué decís, Señor? *Cond.* Que á vos
por justas causas que tengo,
y no ignorais, en prision
os pongan, allí temiendo
que mis iras, ó un verdugo
castiguen viles excesos.
Condes. Pues, Señor, esposo amado,
mi único bien, y mi dueño,
qué causa he podido dar
para rigor tan severo?
Habeis podido creer
que ni aun con el pensamiento
yo os haya ofendido nunca?
Vos pudisteis poco cuerdo
Con afliccion.
sospechar, que yo pudiese
profanar vuestro respeto?
Mirad que soy Isabela,
la que logró en otro tiempo,
de vuestros dulces agrados,
vuestros amantes afectos:
si llevado de ilusiones,
ó por informes siniestros,
los que antes fueron alhagos,
ahora trocais en desprecios;
haced memoria, Señor, *con afectac.*
para proceder atento,
de quien soy, de como os amo,
y conocereis vos mesmo,
que haceis padezca inocente
el rigor que experimento.
Y finalmente, mirad
si procurais el acierto,
que soy vuestra esposa yo. *llora.*
Cond. Bien lo sé, pluguiera al Cielo
que nunca lo hubieras sido
para turbar mi sosiego:
Reldou, en estrecha cárcel:::
Reld. Eso es lo que yo deseo::: *ap.*
Cond. Viva infeliz, entre tanto
(pues dilatarlo no debo)
que á la Corte voy, llamado
de mi Monarca y mi dueño:
brevemente volveré,
tomad, mi hijo os entrego,
Entrega el hijo á Reldou,
vos, guardadle hasta que vuelva.
Condes. Cómo, Señor, mi tormento
pretendeis acrecentar
Con la mayor afliccion.
con tan tirano decreto!
A mi hijo me quitais?
Pues si me arrancais del pecho,
del corazon un pedazo,
cómo mantendré el aliento?
No basta que á una prision
me destineis cruel y fiero,
que mandais, porque padezca
mas ansia y mas desconsuelo,
que separado mi hijo
muera con mas sentimiento!
Quien quita de un lazo el nudo,
deshace el lazo, esto es cierto,
con que si el nudo arrancais,
dais á entender que severo
pretendeis, que separados
ambos experimentemos,
entre tormentos crueles;
los dolores mas acerbos.
De quando acá tan cruel
contra quien con fino afecto,
solo pensó como á esposo
serviros y complaceros?
Mas si mi felicidad

llegó al mas dichoso extremo
en teneros por esposo;
que ya se ha cansado veo
la rueda de la fortuna,
y cambiando el movimiento,
las que hasta aquí fueron dichas,
ahora trueca en sentimientos.
El Conde la vuelve la espalda por no
Las espaldas me volves? (*verla.*
no pronunciais un acento
á esposa, á amante, y á madre?
pues responded á lo menos
á la justicia: qué causa
he dado yo á vuestro ceño?
El juez que obra rectamente,
no escusa escuchar al reo,
y en la debida balanza
de lo clemente y lo recto,
le castiga segun ley
si encuentra el delito cierto,
ó en justicia le perdona
si de la culpa está exênto.
Pero vos airadamente
sin que escuche el cargo vuestro,
para que me justifique
de lo que me hayan impuesto,
me sentenciais á la pena,
ignorando en qué os ofendo.
Es pues, Conde, Señor, *con terneaz.*
(no digo esposo, pues veo
que el mérito de esta voz
quereis borrarle vos mesmo)
para que no pueda nunca
culparos ni mereceros
el perdon, decidme en qué
os agravio ú os ofendo.
Decidme, Conde, decidme,
quál ha sido el desacierto
mio, que á tal crueldad
ha podido dar fomento?
Si por mi no concedeis
lo que humildemente os ruego,
hacedlo por este don *señala al niño.*
que nos han dado los Cielos
por fruto de nuestra union,
que aumentó nuestro contento.
Este inocente os exclama
por su madre, lo que pierdo
yo, señor, por infelíz,
alcance este niño tierno:
escuchadle compasivo,
atended que es hijo vuestro,
y que vos le amais qual padre.
Ea, hijo mio, tus ruegos
El niño se arrodilla ante el Conde llorando, y él se enternece.
logren piedad, á tu madre
dale en tanto mal consuelo:
Nada respondeis, mi César?
qué, ni que me hableis merezco?
tal rigor usais conmigo?
Pues vive Dios que si llego *con despec.*
á veriguar la traicion
que os induce á tal extremo;
como leona rabiosa
que causa terror y miedo,
porque perdió esposo, é hijo,
despedace mi despecho *altera Reld.*
al traidor que así ha intentado
mi ultrage, y mi menosprecio:
para que conozca el mundo
el pundonor, el esfuerzo
de una muger que inculpable
tal martirio está sufriendo;
y que sabe valerosa,
por su mismo honor volviendo,
ó morir de desdichada,
ó vivir con lauro eterno.
Cond En vano es lo que decís
vos, si he de obrar como debo
no sois digna de clemencia,
sino del rigor mas fiero.
Condes Pues si mas no me decís,
ni consiguen mis lamentos
vuestra piedad y clemencia;
que me deis la muerte quiero,
Con la mayor congoja.
porque ¿quién ha de vivir,
faltándole á un mismo tiempo
dos tan amables porciones
de su lastimado pecho,
como son hijo y esposo?
Y así, dad órden que luego
un acerado cuchillo,
cruel me divida el cuello;
no vereis que me resista
supuesto que lo deseo:
quedándole á mi dolor

solamente por consuelo,
saber que el cielo benigno
de quien todos dependemos,
aclarará mi inocencia,
os hará ver vuestro yerro,
tomando satisfaccion
de aqueste rigor sangriento
contra vos: oh nunca, oh nunca

Con exclamacion tierna.

padezcais, como lo temo,
de la justicia divina,
señor, el golpe severo!
felicidades os colmen,
vivid vos, pues qúe yo muero.

Cond. Así será, pues tu muerte
no tarda en llegar mas tiempo
que lo que tarde en volver
yo de la Corte: á tu zelo *á Reldou.*
hijo y esposa le encargo,
el uno para el afecto,
y esa cruel alevosa
que ha ultrajado mi respeto,
para impiedades, rigores,
crueldades y tormentos:
hasta que á mi vuelta vea
de su infiel infame exceso,
el castigo mas cruel,
dexando yo escrito al tiempo
en mármoles de venganzas
con el borron de sus yerros;
aquí el Conde Jenovitz
se vengó justo y sangriento
contra quien fiera y aleve
manchó su honor puro y terso.

Condes. Tanto rigor::*Cond.* Y aun es poco.

Reld. Ya he conseguido mi intento. *ap.*

Condes. Contra una inocente? *Con.* Calla,
que de escucharte me ofendo:
re ira ese niño tú. *á Reld.*

Condes No hagas tal, sin que primero

Quiere la Condesa abrazarle, y lo impide Reldou.

me quites la vida, hijo.

Onov. Padre mio, yo no quiero
ir con este negro, que
de mirarle me da miedo.

Reld. Yo haré, perro, se acrediten *ap.*
realidades tus recelos.

Onov. Déxeme usted con mi madre.

Cond Executad lo que ordeno.

Condes. En eso insistís? *Cond* Sí, fiera.

Reld. Lográronse mis deseos. *ap.*

Condes. Pues supuesto que en mi ultrage
inexôrable te veo,
á Dios para siempre, Conde;
ay de mí! que yo fallezco.

Cond. Muger infeliz, á Dios,

Condes. Y permita el justo cielo:::
que se aclára mi inocencia.

Cond. Que quede yo satisfecho.

Condes. Y que os dé::: muy larga vida
con dichas, y con aumentos.

Cond Con vos, y con mi honor limpio,
que fuera feliz confieso.

ACTO TERCERO.

La decoracion será de selva corta, y salen el Conde, y criados.

Cond. Como otros buscan prontos acercarse
á la amada mansion de su regalo,
yo triste, y con pesares infinitos
temo llegar á ver, el que murado
Castillo, ó fortaleza de mi nombre,
encierra aquella infiel, que destrozando
un amor sin igual, y una firmeza,
fué traidora y cruel de un dulce lazo,
á pesar de su pena, y de la mia,
me llego á ver el hijo idolatrado
donde creí que el sello se cerrára
del dulce amor: mas veo que al contrario
me sucede infeliz, pues que la ingrata
buscaba el ofenderme sin reparo.
Ah! qué fatal influxo predomina
en su constelacion! puesto que airado
pasando desde el gusto á los tormentos,
de desdichas me pone en tanto cahos.
Muy poco trecho falta hasta mi casa,
y con tanto temor guio mis pasos,
que el corazon funesto me predice
algun trance fatal de algun quebranto:
Dexadme solo, porque dar intento
alivio á la inquietud en que me hallo.

Vanse los criados.

Mas si camino á castigar la aleve
que ofende de mi honor los fieles rayos,
y con su sangre lavo mis ofensas,
por qué llevo temor? Todo al contrario
á castigar agravios voy brioso,

y á que brille mi honor acrisolado.

Sale Odonell con armas, y el Conde se altera al verle.

Odon A tu vista, Señor:::

Cond Injusto negro,

Empuña el Conde la espada.

tú mismo vienes á buscar tu estrago.

Odon. A tu vista imprudente no llegára
si me hallára indefenso.

Cond Temerario,
contra mí solicitas defenderte?

Odon. Es, Señor, en tu abono executarlo,
modera tu rigor, y óyeme atento,
que á tu amor y á tu honor importa el caso.

Cond A mi amor, y á mi honor?

Odon. No tiene duda.

Cond. pues refiera tu voz, pero notando,
que si engañarme quiere tu malicia,
el castigo hallarás en el engaño,

Odon. En diciendo, Señor, lo que te importa,
me entrego á tu poder como tu esclavo:
Reldou, compañero mio,
torpe, infiel, ciego y soberbio,
negado á quantos favores
tus bondades le ofrecieron;
de aquella pasada ofensa
ha fomentado en su pecho,
contra tu honor, y tu vida
las iras de su error fiero.
Bien sé que por sus palabras
ëngañosas, que supieron
en tu pecho introducir
la llama infiel de los zelos,
contra mí, y contra tu esposa
mostrar quieres lo sangriento:
No te culpo, ni lo extraño,
pues infiel, traidor protervo,
supo pintarte, Señor,
ofensas que el mismo infierno
no las pudo producir,
porque faltar yo al respeto,
de un honor tan puro y claro.
cómo era dable? Mas ciego,
negado á mis persuaciones,
advertencias y consejos,
no fue capáz de advertir
lo execrable de su intento.
Mira, Señor, que es engaño
quanto ese traidor te ha expuesto
de tu honesta casta esposa:
la sortija que á tu dedo
volvió (todo lo he sabido
por un extraño suceso)
y con ella fabricó
la infamia de su despecho;
regalo de la Condesa
fue para él, con el intento
de que pues tú le alhagabas
para aplacarle su ceño,
poner tambien de su parte
al mismo fin, por si en esto,

Muestra el Conde admiracion

imitando tus acciones,
se apagaba aquel incendio,
que brotando por venganzas,
maldades está influyendo.
Y porque mejor conozcas
si te digo verdaderos
sucesos, con que acredites
su traicion, y que mis hechos
siempre fieles no te ofendan;
mis defensas te presento,

Pone las armas á los pies del Conde.

y me entrego á tu poder,
mas suplicándoos primero,
que para vengar la injuria
que á mi Señora se ha hecho,
con él me dexes lidiar,
en donde yo cuerpo á cuerpo
le haga en écos lamentables
confesar sus desaciertos,
para que veas, Señor,
á dos Etiopes negros
pensar de distinto modo,
uno bárbaro y sangriento,
y otro prudente y leal,
que á un propio Señor sirviendo
si el uno ofende su honor,
el otro anima su afecto,
y con debida lealtad
solicita con su esfuerzo,
dando la muerte á un tirano,
lograr dichoso tres medios
felices: desengañarte
en tu error, y sentimiento:
librar del dolo á tu esposa:
y conseguir con mi aliento,
que reconozcas que soy

esclavo el mas verdadero;
pues alma, honor, ser y vida *se arroj.*
por solo tu fama arriesgo.

Cond. Aunque quiera presumir *ap.*
que quanto ha dicho es supuesto,
son muy sobradas razones
para hacer creer su afecto,
y no esperada nobleza:
además, que pues le tengo
en mi poder, con su vida
satisfará el desacierto
de engañarme. Alza, Odonell,
levanta, que si el suceso
fuese del modo que dices,
el darte campo prometo,
para que lidies valiente
por mi parte; prometiendo,
que á igualdad de tu lealtad
será mi favor y premio.
Ay Isabela, si logro *ap.*
saber que ha sido supuesto
tu delito, entre tus brazos
renovaré mis afectos!

Odon. Pues, Señor, hácia el Castillo
con brevedad caminemos,
que la venganza y agravio
me estimulan con violento
impulso. *Cond.* Si eso pronuncias,
¿qué diré yo que padezco
agravios de honor y amor
en la parte que mas quiero?

Odon. El cielo justo, muy breve
ha de sacar verdaderos
alientos, que en tu defensa
han de acabar á un protervo.

Cond. Marchad al Castillo todos.
Mirando adentro.

Odon. Ahora te haré ver, vil negro,
que otro negro mas leal
escarmienta tus defectos. *vanse.*

Se descubre salon largo, y sale Reldon.

Reld. Ya impío furor estamos
cercanos á nuestro intento:
ya dueño de este Castillo,
y la Condesa en su encierro,
domino con mi traicion
quanto malicioso invento;
pues postuma mi venganza
aproxîmada la veo,
aun ha de llegar á mas
la iniquidad de mi yerro:
yo he de lograr á Isabela,
ó por amor, ó por fuero.
(¡Atentado escandaloso!)
Hoy es el dia tercero,
y el Conde debe llegar,
no tiene este fuerte dentro
mas que el inocente hijo,
y dos criados que puedo
aprisionar en la cárcel,
y logrado, en el momento
á mis solas conseguir
manchar el honor que terso
brilla en Isabela, y yo
procuro borrar protervo.
Corazon, no te acobardes,
que todo te va saliendo
felice, y á tu intencion
ningun estorvo le advierto.
Hácia la prision obscura
de la Condesa me acerco,
y llevándola á su hijo,
con su peligro hoy espero
se rinda á mi voluntad,
que conseguido el despecho,
con acabar esta vida,
estorvo quantos tormentos
imaginen en castigo
de mis exêcrables yerros:
pues si he de vivir rabiando,
para qué la vida quiero?
moriré; pero ha de ser
el triunfante honor venciendo
de la Condesa, y despues
abrasado Mongibelo,
rayo ardiente, viva llama,
devorador Cancerebro,
á ser de mis enemigos
horror, susto, pasmo y miedo.

Decoracion de prision con reja al frente, y puerta á la derecha que se abre y cierra, y por la izquierda sale la Condesa de luto.

Condes. Siglos cuenta mi pesar
las horas de mi dolor,
esperando que el mejor
alivio es el acabar:
Si llego á considerar

lo injusto de mi sentir,
no consiga no morir,
porque no quiere la suerte,
siendo mi vida la muerte,
que muera por no vivir. *llora.*
Por mas que el discurso atento
la memoria reconviene
no sé, no, por qué me viene
la desgracia en que me siento:
Cada vez mayor tormento
padece mi corazon *con mas pena.*
sin que diga la razon,
en este trance afligido,
qué delito he cometido
para tanta perdicion?

Dent. Reld. Ha de la prision.

Condes Ay triste!
El bárbaro Carcelero,
que borron el mas obscuro
manifiesta su sér negro,
es el que llama: desdichas,
no aumenteis mis sentimientos,
sino remediad mis penas,
y si no hubiere remedio,
breve muerte, acabe breve
con tanto vivir muriendo.

Suena en la puerta que está al lado derecho ruido como de abrir llaves y cerrojos, y luego sale por ella Reldou que trae á Onovio de la mano, y la Condesa se enternece al verle.

Mas qué miro, hijo querido!

Onov. Madre mia. *Condes* Qué te veo?
que en esta injusta prision
lograr puedo este consuelo?

Reld. Si Señora, pues procuro
que conozcais que deseo
daros pruebas evidentes
de quanto mi fino afecto
complaceros quiere siempre:

Condes. Yo Reldou te lo agradezco,
y ojalá que á tu fineza
pudiera yo darla el premio.

Reld. Bien fácil es.

Condes. Cómo es fácil,
quando la suerte me ha puesto
en tan deplorable estado?

Reld. Decís bien, y por lo mesmo,
porque de una vez veais
lo que os amo, y lo que os quiero,
libertad, venganza, vida,
gusto, placer y contento
vengo á daros.

Condes Ay Reldou, *con alegría.*
qué dices?

Reld. Que hoy soy el dueño
de este Castillo: en la Corte
está el Conde: tengo presos
los criados que quedaron
aquí no hay impedimento
que se oponga á nuestro gusto,
una vez que estoy resuelto,
y en vos pende que se acabe
vuestra pena y sentimiento.

Condes. En mí pende?

Reld Si Señora,
y pues ha llegado el tiempo
en que es fuerza sin embozos
hablaros; sabed que muero
del fuego que vuestros ojos
han encendido en mi pecho:
La Condesa se sorprende,
yo adoro vuestra hermorusa,
yo me abraso, yo me quemo,
y por vos:::

Condes. Calla, villano, *enojada.*
tú tienes atrevimiento
semejante! vive Dios:::

Reld. No con riguroso ceño
ingrata correspondais
á un cariño verdadero:
pensad mejor, Isabela,
en que hoy arbitro me encuentro
de vuestra muerte, ó de vuestra
vida: ésta daros quiero,
si menos airada vos
consentís á mis deseos. *(ca.*

Condes. Refrena ese infame labio, *colèri-*
mostruo sin igual: qué es esto?
así contra mí se atreve?
así con viles acentos
osas decirme palabras
tan enormes? Dí perverso,
injusto, vil, tienes alma?
no temes del justo cielo
el castigo mas atroz?
Mira que aunque te contemplo
absoluto en este fuerte

por la falta de mi dueño,
yo por mí misma sabré
matarte. *Reld* Suspende fueros,
que inútiles solo sirven
de alentar mas mi despecho. *(jo.*
Yo estoy ciego prostituto, *con despe-*
y solo , altivo y resuelto,
al logro de mi apetito
encamino mis alientos.
O te rindes á mi amor,
ó de este inocente pecho
verteré la roxa sangre,
y así resuélvete presto.

Saca un puñal , agarra al niño con cólera , y le amenaza con él.

Onov. Madre , que quiere matarme.
Condes. Deten el golpe violento:
impío , monstruo , qué dices?
Reld. Lo que vés , y estás oyendo:
en venganza de la ofensa
del bofeton , hoy intento
de las mayores crueldades
los mas implacables medios;
y así resuélvete al punto, *(za.*
ó tu hijo muere al momento. *le amena-*
Condes. Tente aleve : ay de mí triste!
Ay querido esposo y dueño,
si supieras que tu esposa
se encontraba en tal extremo!
Dime cruel , no detiene
tus aleves pensamientos
la ofensa de tu Señor
que tanto te honró? *Reld.* Dexemos
digresiones importunas,
que en el caso nada atiendo:
ó te rindes á mi gusto, *(za.*
ó á tu hijo le paso el pecho. *le amena-*
Condes. Tente qué he de hacer, ay Dios! *ap.*
si de todas suertes muero!
Onov. Madre , no me libra usted?
Condes Cielos esta voz me ha muerto
mátame cruel , y no
cometas bárbaros yerros,
que la misma crueldad
se asombrará de saberlos.
Reld. Pues yo, que excedo á esa misma
los forjo para mi intento.
No te canses , son en valde
tus persuasiones y ruegos,
ó á mi gusto te sujetas,
ó morís los dos á un tiempo.
Condes. Qué he de hacer, triste de mí, *ap.*
en tan nunca visto aprieto!
Pero aquí de mi valor,
pues asistida del cielo,
defendiendo honor é hijo,
daré á este vil escarmiento:
finja para asegurarle.
Reld Resuelves?
Condes. Ya me resuelvo.
Reld. A qué en fin?
Condes. A que tu amor
triunfe de mi duro pecho:
venciste , ay de mí! venciste,
aparta ese duro acero
del pecho de ese inocente,
arrójale en ese suelo,
porque al mirarle en tu mano
me horrorizo y me estremezco:
líbrese mi hijo infeliz,
y tus brazos logren luego
tu mayor felicidad,
y la dicha que yo anhelo. *ap.*
Reld. A tus plantas , dueño hermoso,
te le rindo por trofeo,
y por triunfo de mi amor;
y ahora en mis brazos espero
que consigas :::

Reldou ha puesto el puñal á los pies de la Condesa , ésta le toma ahora , y va á herir á Reldou , y éste toma al niño , poniéndose por escudo á los golpes que intenta darle la Condesa.

Condes. Darte muerte
de esta suerte. *Reld.* Para eso,
primero que á mí me hieras
á tu hijo herirás primero.
Condes. Ah bárbaro el mas cruel,
cómo defiendes tu pecho!
Reld. Hiere , hiere , pues tu hijo,
que así los dos moriremos.
Onov. Madre , me va uste á matar!
Condes. No hijo mio , yo fallezco!
triste infeliz situacion
donde vengarme no puedo!
Reld. Acaba con esta vida
al impulso de tu acero.

La Condesa procura ganar la espal-

da de Reldou para herirle, y él siempre la presenta al niño, en cuyo tiempo suena dentro algun ruido, y la voz del Conde, á la qual Reldou se llena de confusion.

Dentro Conde. Entremos en el Castillo.

Reld. Ay infeliz, que estos ecos
son del Conde! cruel fortuna,
á hacer el último exceso.
Vase corriendo llevándose el niño.

Condes. La voz oí de mi esposo,
y pues que libre me veo,
voy á correr á sus brazos. *vase.*

Se descubre decoracion de selva larga: el foro será la fachada del Castillo con sus torreones, y almenas: en medio tendrá la puerta, ésta tendrá su puente levadiza, pero al descubrirse estará tendida para que á su tiempo salga la Condesa, y salen el Conde, Odonell y criados.

Cond. Ya, Odonell, se acerca el tiempo,
en que de tu lealtad
pueda quedar satisfecho.

Odon. Con mi cabeza afianzo
la verdad de lo que expreso.

Cond. Entremos, pues en el fuerte.

Sale la Condesa. Antes, esposo, pues llego
á tus brazos por fortuna
atiende de un monstruo horrendo
la bárbara atrocidad,
porque otra vez mas atento
repares á quien confias
tu esposa, casa y respeto:
Reldou, ese vil traidor,
monstruo infernal del Averno,
en ultrage tuyo y mio,
intentó de mis afectos
poseer la libertad *el Conde se altera.*
contra tu honor usó ciego
aquel mayor poder y fin
con aqueste agudo acero
(que contra la tierna vida
de Onovio esgrimía fiero
sino asentia à su gusto)
mi valor y heroico esfuerzo
quitarle intentó la vida,
dandole justo escarmiento
pero puso en su defensa
de nuestro hijo el tierno pecho
y al escuchar que llegabas
á las almenas soberbio,
con el inocente en brazos
sube veloz el protervo.

Conde. De tu libertad, tu vida
y tu amor voy satisfecho,
uniendo los accidentes:
pero no perdamos tiempo,
y á libertar nuestro hijo
vamos pues. *Condes.* Eso deseo.

Al tiempo que hacen accion para entrar en el Castillo suena dentro ruido de cadenas, y aparece Reldou con Onovio en la muralla, en accion de que levanta el puente levadizo, y levantado éste, queda cerrada la entrada, y los que están en la escena confusos.

Reld. Levantada ya la puente,
á ninguno entrar concedo.

Odon. Ay Señor, que este inhumano
la mayor maldad ha hecho,
pues levantando la puente
levadiza, él mismo dentro
quiere hacernos resistencia.

Cond. Se puede encontrar un pecho
mas voraz! ha del Castillo.

Reld. Quién llama?

Cond. Su mismo dueño.

Reld. Ese por ahora soy yo.

Cond. Bárbaro, infiel::: *Reld.* Deteneos,
que escusando digresiones,
y cansados argumentos;
pues estoy desesperado,
voy á daros pruebas de ello.
Tú, Conde, en aqueste rostro
formaste airado un extremo
de rabia, de ira y de enojo,
cuyo agravio (que en el pecho
he guardado rencoroso)
ha fomentado mis yerros.
Ni tus finezas, favores,
confianzas, cargos, ni empleo
han podido mitigar
el volcan en que me quemo
de la rabia, hasta vengarme:
para conseguirlo, ciego,
he inventado las traiciones

continuas que te he propuesto,
quise manchar en tu esposa
el honor, mas fué su aliento
mas valiente que no yo;
y pues perdido me veo,
y la venganza me llama,
de aquesta suerte me vengo.

Agarra en brazos á Onovio.

Esta produccion, que es
de vuestras vidas objeto,
en esos fosos encuentre
su mísero monumento.

Los dos. Qué haces infame?

Reld. Que así
de aquella afrenta me vengo.

Arroja al niño de la parte de dentro.

Dentro Onov. Cielos, piedad!

Condes. Cielos, piedad!

Cae desmayada en los brazos de los Criados.

Cond. Inhumano monstruo horrendo,
yo subiré, y en tu vida
cobraré la que me has muerto.

Reld. Antes, pues ya estoy vengado
y os colmé de sentimientos,
porque no os vengueis en mí,
yo mismo matarme quiero
con este acero cruel:
Válgame todo el infierno.

Se da de puñaladas, y cae muerto.

Odon. Muerto en el foso cayó.

Cond. Ah! bárbaro! pero cielos,
mi amado hijo murió!
qué lamentable suceso!
Vamos Odonell, y el modo
de reparar si podemos
tan continuada desgracia
en el Castillo busquemos.
Ay esposa de mi vida,
qué de males á tu pecho
y al mio han acometido!
no fué falso, no, aquel sueño
que tanto temor te dió.
Y pues á tu vida debo
buscar alivio, entre todos
en el Castillo la entremos
rompiendo puentes y muros.

Condes. No me lleveis, que no puedo
tener vida ya: infeliz
hijo mio, que ya has muerto?

Cond. A vos, Odonell, por paga
de tanta lealtad, pretendo
el daros la libertad;
pues aunque fuisteis atento
y fiel esclavo, no es bien
tener á mi lado objeto,
que me recuerde la infame
traicion de ese injusto negro,
que ingrato á mis beneficios
se vengó cruel y fiero.

Odon. A vuestras plantas, Señor,

Se arrodilla.

el favor os agradezco,
como can el mas leal
que reconoce á su dueño.

Cond. Amada Condesa:::

Condes Esposo,
ya para mí no hay consuelo.

Cond. Sí le habrá, fia en las justas
bondades del Sér Supremo,
que á tí y á mí nos darán
constancia, valor y esfuerzo
para resistir un golpe
tan cruel.

Condes. Yo sus decretos
venero en todo humillada.

Cond. Y pues caso verdadero
ha sido aquesta tragedia
sírvale á todos de exemplo,
para castigar prudentes
á los esclavos, supuesto
que en pechos tan inhumanos
caben semejantes yerros.

Todos. Y tan lucido Auditorio
perdone nuestros defectos.

FIN.

En Valencia: Por José Ferrer de Orga y Compañía. Donde se hallarán otros diferentes Títulos. Año 1811.